

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO

Resolución de 15 de mayo de 2024, de la Secretaría General Técnica, por la que se da publicidad a los contratos de publicidad institucional adjudicados y a las ayudas, subvenciones y convenios en materia de actividad publicitaria, durante el primer cuatrimestre de 2024.

Por el Decreto 29/2006, de 7 de febrero, se desarrollan medidas de transparencia previstas en la Ley 6/2005, de 8 de abril, reguladora de la actividad publicitaria de las Administraciones Públicas de Andalucía.

En los artículos 7 y 8 de la ley se establece la obligación de publicar en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía tanto la adjudicación de contratos de publicidad institucional superiores a 30.000 euros así como las ayudas, subvenciones y convenios que por importe superior a 30.000 euros sean concedidos o celebrados por la Administración de la Junta de Andalucía.

En virtud de lo expuesto,

DISPONGO

Único. Se procede por esta Secretaría General Técnica a dar publicidad a la adjudicación de los contratos de publicidad institucional y de ayudas, subvenciones y convenios en materia de actividad publicitaria, celebrados con medios de comunicación, agencias empresas del sector en materia de actividad publicitaria durante el primer cuatrimestre de 2024, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 4 y 6 del Decreto 29/2006, de 7 de febrero, por el que se desarrollan medidas de transparencia previstas en la Ley 6/2005, de 8 de abril, reguladora de la actividad publicitaria de las Administraciones Públicas de Andalucía, y en los artículos 7 y 8 de la propia ley.

Objeto: Transferencia nominativa a Ente Instrumental dentro del código de financiación S0727: Plan Corresponsables/Campaña de publicidad en redes sociales, buscadores online y medios de comunicación online de difusión de contenidos de corresponsabilidad.

Cuantía 73.199,89 €.

Nombre del adjudicatario: Fundación Progreso y Salud.

Objeto: Transferencia nominativa a Ente Instrumental dentro del código de financiación S0727: Plan Corresponsables/Campaña de publicidad en Canal Sur Televisión de difusión de contenidos de corresponsabilidad.

Cuantía 84.700,00 €.

Nombre del adjudicatario: Fundación Progreso y Salud.

Sevilla, 15 de mayo de 2024.- El Secretario General Técnico, Javier de la Torre Lopez.